

Señor
Alejandro Guarello
Director Revista *Resonancias*

Le envío copia de mi respuesta a la carta de Víctor Rondón que se publicara en el número anterior de la revista y que alude a una reseña crítica que publiqué en *Resonancias* 2: 122-124.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Juan Pablo González

Santiago, 13 de mayo de 1999

Estimado Víctor:

El tono de la carta que enviaste a *Resonancias* 3, en relación a la reseña que publiqué en ella sobre tu trabajo del las *19 canciones misionales en mapundúngún* (1998, 2: 122-124), manifiesta resonancias inesperadas para mí debido a la presencia de críticas que adquirieron mayor importancia que la que quise darles. Mis disculpas entonces por tal falta de eualización.

En ningún caso quise poner en tela de juicio tu condición de investigador ni la obra que has realizado a la fecha. Una reseña bibliográfica sólo pretende dar a conocer una publicación reciente, destacando sus posibles méritos y comentando también sus posibles defectos, con el ánimo de construir una perspectiva crítica tan importante y escasa en nuestro medio. Procedo entonces, a responder nota por nota los alcances de tu misiva.

1. Comienzas señalando que tu texto no es un libro y que sería un error básico de mi parte haberlo considerado como tal. Tienes razón, se trata de un trabajo demasiado preliminar como para constituirse en libro. Sin embargo, la información que me proporcionó el subdirector de *Revista Musical Chilena* (RMCh) y editor de tu publicación, fue que se trataba de un libro publicado por la revista. Esto coincide con lo señalado por el propio director de la revista en su invitación formal a la “presentación del libro 19 canciones misionales ...” en el Museo Chileno de Arte Precolombino. Partí de la base entonces que la intención de la RMCh era publicar un libro, contrariamente a lo que afirmas en tu carta.

1.1. Después de publicada mi reseña, tu director de tesis reseñó tu publicación en el número de RMCh en que debutas como miembro de su comité editorial (1998, 52/190: 104-105). Lo curioso es que él define tu texto como una separata de *Revista Musical Chilena*, es decir, una “impresión por separado de un artículo o capítulo publicado en una revista o libro” (Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Real Academia Española, 1992: 1324). ¿Debe la RMCh entonces reseñarse a sí misma? ¿Por qué motivo? ¿Qué debí reseñar: un libro, una separata, o una edición musical, como afirmas en tu carta?

2. Por favor, no me pidas leer la bibliografía de tu trabajo para saber cómo fue utilizada, ni tener que descifrar tus facsímiles para saber las conclusiones que sacaste de ellos. Eso debe quedar suficientemente claro con la lectura del texto, y es lo que falta en él. Bastan un par de frases explicativas para orientar al lector sobre el manejo e interpretación de las fuentes, como las que acertadamente incluye tu profesor en su reseña, llenando el vacío de tu texto. Además, debes recordar mejor el nombre de los autores que has utilizado, como el de Mauro Matthei, “que yo ni siquiera menciono en mi trabajo”, dices en

tu carta, pero que aparece referido en nota 22 de tu texto, señalando que ha realizado una muy buena traducción y versión del viaje de Havestadt. ¿Quién hizo entonces la versión del viaje que tú publicaste? Sólo te pedía que se lo aclararas mejor al lector.

3. También te pediría que revisaras más objetivamente mis opiniones. Señalo que el repertorio se “describe a sí mismo, puesto que está transcrito” y que el autor intenta avanzar más allá de su mera descripción, “penetrando así en sus aspectos idiomáticos”, lo que constituye un halago, no una crítica. Algo que también, por cierto, menciona tu profesor en su reseña de RMCh.

4. Nuevamente interpretas mal mis palabras cuando señalo que “haber juntado los dos componentes de las canciones, la letra y la música” representan un aporte del autor, no el aporte de este autor, como tu dices. En todo caso, te recuerdo que eso fue lo que personalmente me señalaste como lo más relevante de tu trabajo.

5. Al comienzo de mi reseña, señalo que el texto “profundiza y expande a la vez nuestro conocimiento sobre el aporte misional jesuítico a la práctica musical en suelo americano” y continúo alabando tu labor. Sin embargo, esta apreciación te pareció insuficiente, y en tu carta entregas antecedentes sobre todo tu trabajo al respecto, el que también te encargas de calificar y de situar en el contexto de la historia de la música en Chile. Más aún, agregas explicaciones sobre tu labor presente y futura que no son atingentes al problema suscitado por la reseña. Lo que dices en tu carta sobre el cumplimiento de las promesas incluidas en tu libro, separata o edición musical, es sencillamente lo que se espera de todo investigador.

5.1. Evidentemente podría haber incluido en mi reseña la fundamentación de tu labor de investigación, como también otros aspectos metodológicos, heurísticos y epistemológicos atingentes. Sin embargo, como autor y editor tomé ciertas decisiones editoriales considerando el tiempo y el espacio disponibles, y mi vinculación con el tema, que reconozco le pueden haber restado riqueza a la reseña. Me imagino, en todo caso, que habrán aspectos de ella que te parecieron más adecuados o que te podrán ser útiles en el futuro, pero de los que no haces mayor mención en tu carta.

6. En mi reseña no manifiesto ninguna duda sobre aspectos cualitativos de tu trabajo por ser también intérprete, de hecho afirmo que “estamos frente a un autor que ha sabido vincular magistralmente su carrera de intérprete con la de investigador musical, tarea ardua de realizar en nuestro medio”. Tampoco considero las condiciones de musicólogo y de músico como contrapuestas, pues esto se contradice con mi propia formación y desempeño como músico en los ámbitos de la interpretación y la composición en Chile y Estados Unidos, labor que ha sustentado mi acercamiento intelectual a la música.

7. No me voy a referir a tu formación como musicólogo y no necesitas aportar testigos al respecto. En todo caso, te recuerdo que las carreras se terminan, se escribe una tesis y se recibe el grado que acredita una formación completa. Las preguntas que realizo al final de mi reseña, y que continúan abiertas, tienen que ver con un tema más de fondo. Me imagino que tendrás claro que no es posible formar a un musicólogo en un programa de magister de cuatro semestres como el que tu realizaste, etapa intermedia entre una licenciatura y un doctorado, grados desde donde surgimos habitualmente los musicólogos. De esta forma, y a modo de ver del propio comité del magister durante mi coordinación entre 1993 y 1996, este programa cumplía con dos objetivos: a) “musicologizar” la actividad de

intérpretes, compositores, profesores, y profesionales afines; y b) institucionalizar o “legitimar” la actividad autónoma y/o previa de investigación realizada por personas como tú. Espero que sepas apreciar esto.

8. No me parece justo que afirmes un desconocimiento de mi parte de la labor realizada en Chile en materia de música colonial. Tampoco necesitas recordarme la labor de Samuel Claro, de la que demuestras cierto desconocimiento al afirmar que “las últimas aportaciones relevantes de don Samuel al tema de la música colonial de nuestro continente, datan de mediados de la década del setenta.” Te puedo informar que en la misma bibliografía que consultaste para hacer tamaña aseveración, se pueden encontrar 24 entradas entre 1976 y 1994 referidas directa o indirectamente a la música colonial. Se trata de libros, artículos, ponencias y textos de referencia, entre los que, por ejemplo, se encuentran las voces “Chile (Colonia)”, “Chilidúju”, y “Havestadt, Bernardo S.I.”, directamente relacionadas con tu texto en cuestión.

9. En ningún momento he afirmado que la actividad de investigación en música colonial esté actualmente “inerte” en Chile. Sin embargo, lo que a cualquier observador le puede llamar la atención, es su aparente desconexión con toda actividad previa, como tú mismo señalas. ¿Estamos frente a un caso de “musicólogos sin pasado”? De este modo, en mi reseña destaco tu larga práctica autónoma en la investigación musical, la que recientemente insertas en un programa, que contribuí a formar sin docentes, bibliotecas, archivos ni proyectos especializados en música misional de la Colonia.

10. Durante mis 20 años de labor musicológica, he recibido con gran interés las críticas de mis maestros y colegas, he aprendido de ellas y aunque haya tenido que enfrentar situaciones mucho más duras por cierto que las que tu crees enfrentar por mi modesta reseña, he sabido sacar provecho de ellas para mi labor como investigador, sobreponiéndome a la herida que puedan haber causado a mis egos. No me parece lógico que una simple reseña crítica, bastante positiva por lo demás, haya generado en ti tal reacción. La disposición a aceptar sólo alabanzas y la falta de comprensión de la utilidad de la crítica, nos puede mantener en una tibia autocomplacencia que poco aporta al trabajo académico de alto nivel. Reafirmo entonces la cita del final de tu carta respecto a la necesidad de dar críticas fundamentadas y de estar dispuesto a recibirlas.

Atentamente,

Juan Pablo González R.
Instituto de Música, Pontificia Universidad Católica de Chile
cc: Director y Comité Editorial *Resonancias*

